

**SOCIEDAD ANÓNIMA
AGRICULTORES DE LA VEGA
DE VALENCIA**

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo de este Consejo de Administración, de fecha de ayer, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el domicilio social (plaza de Tetuán, número 1, de Valencia), para el día 26 de mayo de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 27 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Informe de los Auditores de Cuentas respecto del ejercicio 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2005.

Tercero.—Acuerdos sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Acuerdos sobre nombramiento y remuneración de Auditores de Cuentas para los ejercicios de 2006 y sucesivos, por el período que igualmente se determine.

Sexto.—Acuerdo de nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social —u obtener de forma gratuita y a partir de esta fecha— los documentos relativos a los asuntos objeto de la asamblea por el presente convocada.

Valencia, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Noguera Folgado.—19.935.

**SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(SODETENZA)**

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Deportiva de Tenis, Sociedad Anónima» (Sodetensa), convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, edificio Club de Playa y Tenis, «El Octógono», Paseo del Río, sin número de Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 6 de junio de 2006, a las doce horas y el día siguiente 7 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 31 de marzo de 2006. El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—19.175.

**SOMOLINOS INVERSIONES, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-

neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Lezama Rochelt.—19.130.

**SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A.
(SIGALSA)**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 9 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar a las 13 horas del día 1 de junio de 2006, en el domicilio social, Rúa del Villar, 15, 1.º, de Santiago de Compostela, en primera convocatoria, y en su caso, a las 13 horas del día 2 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión, cuenta de resultados y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo, si procede, para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Navarro Riu.—18.262.

**SUN MICROSYSTEMS IBÉRICA, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**SEEBEYOND ESPAÑA, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que el accionista único de Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima, y el socio único de Seebeyond España, Sociedad Limitada, respectivamente, adoptaron el 18 de abril de 2006, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la sociedad Seebeyond España, Sociedad Limitada por parte de Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Secretario no Consejero de la Sociedad Absorbente y Vicesecretario no Consejero de la Sociedad Absorbida, David Campos Pavón.—19.702.
2.ª 20-4-2006

**TALLOLA, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las 17 y 15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—19.123.